**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2023.**

A las nueve horas con ocho minutos del 25 de enero de 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y los integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **tercera sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

**Orden del día**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la propuesta de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales y se designa a los miembros del Comité Editorial de este instituto.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la convocatoria de fecha 24 de enero de 2023, siendo las nueve horas con ocho minutos del 25 de enero del año en curso, iniciamos la tercera sesión extraordinaria a la que fuimos convocados.

Le solicito a la secretaria técnica de la comisión que verifique la asistencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con gusto consejero presidente.

Doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y consejero electoral, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el día 24 de enero del año en curso, se convocó a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día, así como el documento referente al tema a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión:

La consejera **Brenda Judith Serafín Morfín**; la consejera **Claudia Alejandra Vargas Bautista**; el consejero **Moisés Pérez Vega**; el representate del partido Morena, **Jaime Hernández;** el representante del partido Hagamos, **Diego Hernández**; el director ejectuvo de participación ciudadana y educación cívica; y la de voz, secretaria técnica de la comisión, consejero. Hay quórum.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega:** Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

A continuación, le solicito a la secretaria técnica, continúe con la sesión.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada:** Con todo gusto.

El primer punto del orden del día, es la presentación y, en su caso, la aprobación del orden del día.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega:** Está a su consideración el orden del día, en los términos propuestos.

En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito a la secretaria técnica que, en votación económica, consulte a las consjeras y consejero que integramos la comisión, sobre la aprobación del orden del día.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada:** En votación económica, consulto a las consejeras y al consejero, integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa, por favor manifiéstenlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Total** |  **3** |  |  |

Gracias, es aprobado por unanimidad, consejero presidente.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Muchas gracias, secretaria técnica.

Le solicito que continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**:Con todo gusto consejero presidente.

Aquí, quisiera hacer mención de lo que comentamos en la previa, el secretario de comisiones nos sugirió, del secretariado, el director del secretariado nos sugiere hacer una modificación en el proyecto de acuerdo que ponemos a la consideración este día, esta mañana, para cambiar el título, toda vez que el acuerdo ya sale como un acuerdo del Consejo General y llevará algunos cambios.

Por lo que, el siguiente punto del orden del día, es la propuesta de aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la propuesta -aquí es donde está la modificación- por el que se aprueba la propuesta de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales y se designa a los miembros del Comité Editorial de este instituto.

Ese es el cambio, consejero.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: De acuerdo, secretaria técnica.

Parece que también hay otros cambios, si los quieres enunciar de una vez o lo hago yo.

En el punto primero resolutivo, para agregar que se expidan los nombramientos.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Tomo nota de esta petición que me hace consejero presidente, para también dar lectura a los puntos de acuerdo tal como el director del secretariado propone en su modificación.

Si me lo permite, consejero presidente de la comisión, daré lectura incluyendo esta solicitud de que en el punto primero hagamos mención a que se expidan los nombramientos correspondientes.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: De acuerdo secretaria, adelante con la lectura y una vez realizado ello someto a consideración de las integrantes de la comisión las propuestas de modificación. Gracias.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con gusto consejero.

Acuerdo:

Primero. Se aprueba la propuesta realizada por la Comisión de Investigación y Estudios Electorales y, en consecuencia, se designa a Rogelio Villarreal Macías, Luis Carlos Sáinz Martínez y Sandra Vanesa Robles Aguilar, Alonso Solís Sillas y Mónica Márquez Hermosillo, como integrantes del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, a quienes deberá expedirsele los nombramientos correspondientes.

El original, la propuesta que viene es: a quienes deberá hacérseles la invitación correspondiente, pero en este caso toda vez que la invitación ya fue realizada, **a quienes se les expedirán los nombramientos correspondientes**, si están de acuerdo, añadiríamos esa modificación en la redacción y, por supuesto, aplicados todos los cambios les haríamos llegar, al término de esta sesión, los cambios en el proyecto de acuerdo.

Segundo. En el caso de Rogelio Villarreal Macías, Luis Carlos Sáenz Martínez y Sandra Vanesa Robles Aguilar, se extiende por uno año más el nombramiento como integrantes del Comité Editorial, dada su anterior designación para el período por un año del 2021 al 2022.

Tercero. Hágase del conocimiento de este acuerdo, al Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Cuarto. Notifiques el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante correo electrónico registrado en este instituto y publíquese en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este instituto.

Serían los cuatro puntos de acuerdo, consejero presidente.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Muchas gracias secretaria técnica.

Está a su consideración el presente proyecto de acuerdo.

Si me permiten, brevemente, antes de abrir, solamente una breve presentación de este acuerdo que se somete a la consideración de esta comisión, que es la designación de los integrantes del Comité Editorial del Instituto Electoral.

Y, solamente mencionar la importancia del Comité Editorial para las labores editoriales de educación cívica, de fomento de la cultura democrática, que ha venido sucediendo en los últimos años para perfilar, para propiciar una mejor producción editorial del Instituto, que ha venido cada vez fortaleciéndose y, el papel de los integrantes del Comité Editorial, es muy importante porque nos permite, es un órgano especializado de asesoría a la Comisión de Investigación, pero por supuesto para todo el Instituto, para proponer, sugerir publicaciones pertinentes, útiles para diferentes sectores de la ciudad jalisciense, niños, jóvenes, adultos y, también, en su momento, evaluar lo que se ha hecho con el ánimo de sugerir propuestas, modificaciones, ajustes, y es esta labor importante.

Mencionar que el nombramiento, en esta ocasión, será de carácter honorífico y agradecerles de antemano a las personas que serán nombradas, en su aceptación y su contribución a este organismo electoral.

La trayectoria de ellos está en el acuerdo, son personas que están vinculadas al quehacer de las ciencias sociales, del ámbito de la divulgación.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Perdón consejero.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: ¿Se perdió un poquito? ¿no?

Creo que más bien tu Sayani, perdón, a lo mejor la señal está un poquito débil, pero básicamente su currícula está en el acuerdo, pero decir que tres de ellos nos acompañarán un año más en esta función y dos de ellos, se nombrarán por primera vez, con la posibilidad de que en un año se pueda prologar, prolongar, perdón, su nombramiento un año más, si así lo decide esta comisión y, por supuesto, el Instituto Electoral.

Sería cuánto de mi parte y está abierto el micrófono para abordar este proyecto de acuerdo.

Sí, don Jaime Hernández, tiene el uso de la voz.

**Representate del partido Morena, Jaime Hernández** **Ortiz**: Si, gracias. Buenos días a todos.

Bueno, tengo varios comentarios.

El primero es que, tiene que ver con el nombramiento, el tiempo que deberán desempeñar ese cargo las personas propuestas.

Me parece que debe quedar claro ahí en el acuerdo que será por un año y con la posibilidad de que pueda renovarse otro año más, es decir, me parece que eso debe quedar en el acuerdo, porque creo que como están las circunstancias, que luego hacen que si no son nuevamente propuestos, pues se da por entendido que seguirán en el cargo y esto puede darse, puede dar margen a que sea esto de manera indefinida, ya se ha visto en otras circunstancias de que habido comisiones, de que, como no son ratificados o vueltos a renovar, pues se da por entendido que van a seguir allí eternamente y para siempre.

Entonces, que quede claro pues, que en el acuerdo debe precisarse … la duración de este nombramiento y mismo que también deberá ser honorífico.

Esto también pues, para efectos de cualquier consideración laboral o lo que sea, porque luego también hay, puede haber algún tema en ese sentido, puede alguien decir bueno y cuánto me van a pagar, es mucho mi trabajo, bla, bla, bla, entonces bueno.

Segundo, este me parece que varias de las personas que allí están propuestas, he estado viendo aquí poco el currículum que están presentando de todos ellos, de las cinco personas propuestas y veo que casi ninguna tiene, casi ninguno tiene trabajo en temas electorales, por no decir que ninguno, es decir, no los veo que estén participando en cuestiones de participación ciudadana, el tema de democracia, parece que pues sí todos han tenido alguna experiencia en el campo editorial, pero me parece que esto no debe de verse de una manera neutral, me parece que lo editorial tiene que estar totalmente empapado del tema electoral y el tema de cuestiones democráticas, entonces, a mí me parece que hay muchas personas que deben estar en ese, pueden cubrir ese perfil y yo no los veo en ninguno de ellos.

Ahora, esto no quiere decir de que puede ser que sean incompetentes en este campo, pero los veo muy vinculados a temas sobre todo ciudadanos, pero de otra naturaleza, es decir, los veo más, el tema de los derechos humanos …y poco de lo que, aquí el compañero que preside esta comisión, consejero, pues dice que es un área muy especializada y para atender diversos sectores a las que van dirigido las publicaciones de aquí del instituto, pero yo no los veo, que ninguno de ellos, pues esté, excepto pues aquí Sandra Vanessa que sí tiene tema de indígenas, que es un tema que abordamos en el Instituto, fuera de eso, pues los veo como que en otros temas, como que en salud pública, cuestiones de otra naturaleza.

En su mayoría, veo que no son personas empapadas del tema electoral y bueno mi recomendación nada más es de que si el tema editorial se vincule completamente con el tema, de cuestiones electorales.

Por otra parte, y con eso concluyó, pues también veo que están sobrecargados con personas que laboran en el ITESO, y en algunos casos, algunos son periodistas, o sea, yo no sé, digo, yo respeto mucho la labor del periodismo, pero me parece que de pronto se piensa que los periodistas son el *non plus ultra* de las cuestiones electorales, porque opinan y tiran línea y todo eso, pero pues yo diría que …es aspecto, parece que son, me parece que los periodistas no necesariamente, nada más porque de pronto abordan una opinión sobre candidatos y todo eso, pues ya de pronto parece que son especialistas en temas electorales.

Entonces, yo diría nada más que, pues veo una sobrecarga allí de los propuestos, creo que nada más uno trabaja en la UdeG, por lo menos aquí, lo que a simple vista vi.

Y, ahora, tampoco quiero decir que los de la UdeG, pues tampoco son *non plus ultra* de las opiniones editoriales y electorales, igual diría que si hubiera una sobrecarga también de personas de la UdeG, también diría que no me parece correcto eso, yo creo que debe de, hay una ya, una serie muy amplia de universidades privadas, con amplias personalidades que ahí trabajan, ahí laboran, que tienen también una vida propia y una opinión propia, yo creo que invitarlos o hacer la convocatoria de una manera a todas las universidades para que proponga personalidades o personas para integrar esta comisión editorial del instituto electoral, porque eso le da versatilidad y le da pluralidad a una institución y no se vea segmentada ni cargada, ni a izquierdas ni derechas, ni grupos conservadores, como ahorita lo representan las dos universidades más, bueno, algunas más importantes y, bueno, veo que sí aquí que está una persona del Tec de Monterrey, me parece saludable eso, pero propondría que fueran uno para cada quien, uno por cada universidad de la más importantes para guardar equilibrio.

Serían mis observaciones. Muchas gracias.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Muchas gracias Jaime Hernández, representante del partido Morena.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta primera ronda?

No veo a alguien que desee participar.

Hago algunos comentarios de sus planteamientos, Jaime Hernández.

Bueno, mencionar que en los puntos siete y ocho del acuerdo, se menciona el tema de la periodicidad, que es por un año, con posibilidad de prorrogarse.

También el carácter honorífico, esto que usted señala, está también en el cuerpo del acuerdo.

Del perfil de los integrantes, pues me permito expresar que son personalidades que se desarrollan en el mundo académico, del periodismo, en una perspectiva, creo que muy amplia, en el caso de Rogelio Villarreal, editor de revistas con mucha trayectoria, profesor universitario, que conoce temas de cultura amplia y cultura democrática; Vanessa Robles, también periodista, académica, reconocida varias ocasiones con el premio Jalisco de Periodismo, y que ya también nos ha acompañado.

En el caso de los nuevos integrantes, Alonso Solís también es un joven profesor, investigador, subdirector de la Biblioteca Iberoamericana de la Universidad de Guadalajara, que creo que le va a venir muy bien, también una mirada más fresca, más joven, al Comité Editorial y, que también como subdirector de la biblioteca, creo que tiene también mucha experiencia en términos de difusión, de buscar canales cada vez más adecuados, más óptimos para la difusión de las publicaciones, también como en el caso de la otra propuesta, en el caso de Mónica Márquez Hermosillo que también, pues tiene una gran experiencia en cuestiones de lectura, de escritura, de difusión, de innovación educativa, creo que es una mezcla de perfiles que seguramente nutrirá el trabajo del Comité Editorial.

Y bueno, pues ahí está su currícula, su trayectoria y creo que son muy muy adecuados para aportar en esta tarea del Comité Editorial.

Bueno, si no hay algún otro punto de vista, adelante, tiene el uso de la voz Diego Hernández, representante del partido Somos.

**Representate del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Orale pues Moy, buen día, de Hagamos.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Perdón, perdón, Hagamos, perdón Diego.

**Representate del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Buen día, ya ni existe.

Oye, pues yo no dejar pasar la oportunidad, como lo hago casi siempre, de reconocer el trabajo editorial que hace el Instituto, ya saben que yo soy un lector asiduo de la Folios y de todas las publicaciones que hace instituto.

Entonces, digo, yo de acuerdo con los perfiles propuestos.

Me parece que si ustedes consideran que son los adecuados, pues adelante, porque al final el trabajo editorial del instituto habla por sí mismo, es de una muy buena calidad, y a quien no lo conozca pues le recomendaría se acerque a leerlo y, pues nada, felicitarles ahí a Sayani y a Carlos, por todo el trabajo que hacen en ese sentido. Es cuanto.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Muchas gracias Diego Hernández, representante del partido **Hagamos**, una disculpa.

Y, pues muy bien recibido tu felicitación, que conoces también la producción, el trabajo que se ha hecho de hace varios años y, por supuesto, la felicitación extenderla a las áreas editoriales, de educación cívica, y de participación ciudadana, que arman un equipo, creo que muy sólido, diverso, multidisciplinario de trabajo, y creo que, en ese sentido, el comité es un eslabón muy importante para sugerir, para proponer nuevas líneas, nuevas temáticas.

En el año pasado que llegaron, entre las cosas que propusieron fue revisar las colecciones editoriales del instituto, que con la idea de que se perfilen de mejor manera, actualizarlas, y es un trabajo, a final de cuentas, colectivo y en equipo, lo que es el comité externo de especialistas, pero conjuntado con la Comisión de Investigación que conformamos en este caso la consejera Brenda, la consejera Alejandra Vargas y su servidor y las áreas técnicas, entonces, creo que es un trabajo de equipo, complementario, que hace que estos productos, como lo pudimos ver en la pasada Feria del Libro, pues se ofrece novedades editoriales que, valga mencionar, fueron muy bien recibidas en la Feria del Libro, que por cierto ahí vi a don Jaime Hernández, lo pude ver y otros representantes también, visitantes de otros estados, y creo que va en esa línea, de fomentar cada vez más la cultura cívica, la cultura democrática a través de materiales, de productos que sean pertinentes y útiles para la discusión pública en los diferentes niveles, educativos, etarios, etcétera.

Entonces, muchas gracias por el reconocimiento y esto siempre es un aliciente para seguir trabajando, para seguir abriendo, en esto no hay punto final, siempre hay nuevas temáticas, nuevos asuntos, nuevos lenguajes también, creo que hemos estado mucho trabajando el tema cada vez más digital, virtual de todas las publicaciones y en general del instituto y, creo que va en esa línea y en esa finalidad de estar cada vez más cerca y estar actualizados con lo que pasa a nivel social, el Instituto en esta función constitucional de fomento de la cultura cívica y también de la participación ciudadana.

Muchas gracias, Diego.

Tiene el uso de la voz Sayani Mozka, adelante.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Gracias consejero presidente de esta comisión, para dar cuenta que se unió a la sesión, en este momento, el representante de Movimiento Ciudadano, Óscar Amezquita.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Bienvenido Oscar Amezquita, a esta sesión.

Si no hay, en segunda ronda, don Jaime Hernández tiene el uso de la voz.

**Representate del partido Morena, Jaime Hernández** **Ortiz**: Sí, gracias, para hacer dos comentarios.

El primero tiene que ver con la cuestión editorial de Jalisco. Me parece que no hay que colgarnos del trabajo que, o la difusión que realiza la FIL para que digamos que ahí estamos presentes el Instituto y que tenemos también materiales que difundir, me parece que el problema es otro.

Aquí, el problema editorial de las publicaciones en Jalisco es gravísimo, o sea, si vemos las publicaciones que edita la Universidad de Guadalajara, son muy pobres, son muy escasas.

Ir, por ejemplo al *stand* de la UdeG, no obstante que organiza la FIL, pues es de dar tristeza, las ediciones que tiene la Universidad de Guadalajara, o sea, no podemos decir que Jalisco está a la vanguardia en ediciones de libros, revistas, etcétera, es muy pobre esa situación.

Y, segundo, pues mi comentario es que, tiene que ver más que nada, bueno, aprovecho también pues ahí el ITESO hace buen esfuerzo, el Colegio de Jalisco, mis respetos para el Colegio de Jalisco, me parece que, por ejemplo, hay que invitar ahí alguna persona del Colegio de Jalisco, que pese a tener muy escaso presupuesto impresiona el nivel de las, de la cantidad que tienen en muchísimos temas y tiene muy buenas, muy buen trabajo, yo, me extraña que no haya nadie del Colegio de Jalisco.

Pero también, por otro lado, tiene que ver con la convocatoria, yo preguntaría ¿cómo le hacen ustedes para invitar a esas personas?, ¿ustedes las buscan por redes?, ¿van a las universidades y preguntan quién nos recomiendan?, ¿son amigos suyos?, en fin, yo si diría nada más que, insisto, en este tema porque comenté, pues hagan una convocatoria invitando a muchos, una convocatoria abierta a las universidades, que inviten, hagan propuestas de personas que pueden integrar la comisión editorial del instituto electoral, digo, porque también hay que reconocerlo y esto a lo mejor tiene que ver mucho, que para muchos estos nombramientos son, aunque sean honoríficos, representan un poco de bonos adicionales en premios y reconocimientos en sus labores en esa institución, a veces les aumentan el sueldo, a veces lo suben de categoría, son puntos para su trabajo, este fin, entonces muchos de ellos quisieran que esto fuera más este, más abierto ¿no?

Entonces no nada más, entonces por eso me extraña que les prolongan un año más a muchas personas, cuando yo creo que con año es suficiente para que muchas personas puedan integrarse y hacerlo más dinámico, esta cuestión.

Y, por último, pues nada más comentar de que no hagamos, no echemos campanas al vuelo, el trabajo editorial del Instituto Electoral todavía es muy, muy este, muy escaso, siempre hay problemas donde, que no hay dinero, no hay recursos, y ya señalamos de que el Gobierno del Estado acaba de darle un golpe muy fuerte otra vez al Instituto Electoral, recortándole sus presupuestos y lejos de que este consejo, se pronuncie en contra de los recortes que hace el Gobierno del Estado, le aplaude y le reconoce y le besa la mano y le organiza eventos y, digo híjole, o sea, este instituto no demuestra independencia frente a estas políticas criminales del Gobierno del Estado, en restringirle el presupuesto del instituto.

Entonces, digo, habrá quien florea mucho aquí a la cuestión del trabajo editorial del instituto, porque pues tiene cuatro o cinco publicaciones buenas, pero las demás hablan de temas ahí hasta filosóficos, estéticos y digo, a caray ahí se hace de filias y folios; filias, fobias y folios, me parece que, híjole tiene muchos temas que nada tiene que ver con la cuestión electoral.

Pero bueno, esos son mis opiniones nada más, insisto, el tema de la editorial es un problema grave en Jalisco; segundo, hagan una convocatoria abierta, plural y evítense de invitar a cuates, amigos, conocidos en lo cortito, nada más. Muchas gracias.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Muchas gracias Jaime Hernández, por sus opiniones.

Pues, este es un espacio plural, donde los partidos pueden expresar sus consideraciones, usted tiene las suyas como cada partido las tiene, como también cada integrante del Consejo General lo hace, pues son expresadas en este marco de libertad de expresión, yo no comparto muchas de ellas, en otras ocasiones hemos tenido estos planteamientos, lo que sí quiero ser muy firme es, los planteamientos que ponen en entredicho la autonomía, la independencia de este organismo electoral, lo rechazo tajantemente.

Este es un órgano que ha dado muestras, en sus diferentes atribuciones y funciones, de ser una autoridad imparcial, una autoridad autónoma y, creo que es eso, una opinión de usted que es respetable, pero que en este caso no comparto que se haga un planteamiento de esta naturaleza por cuestiones muy particulares que creo que no, no vienen al caso mencionarlas, como que eso impacta la autonomía y la independencia de este organismo electoral.

No quiero, por supuesto, aquí entablar un un debate, pero ese aspecto me parece que sí hay que dejarlo claro, que este organismo electoral hace un trabajo profesional, un trabajo comprometido, un trabajo decidido para fomentar la cultura cívica y democrático, que ha sido reconocido no solo en el estado, sino en todo el país, no lo digo yo, lo dicen diferentes colegas, académicos de diferentes entidades de la república, incluido, por supuesto, el INE y demás.

Y, pues mencionar esto que dice del tema editorial, pues podemos, si usted desea, en otro foro, discutir sobre, pues la crisis de la cuestión editorial en Jalisco, de los avances, etcétera, creo que no es el momento para hacerlo, repito, respeto mucho su planteamiento, es una opinión muy personal, pero lo que creo que sí hay que rescatar es el trabajo institucional editorial de fomento de la cultura cívica que hace este instituto, desde hace varios años y que, por supuesto, esperaríamos que cada vez lleguen los recursos necesarios, presupuestales, para seguir trabajando de la mejor manera, en las mejores condiciones estas tareas y otras más que tenemos como organismo electoral, como autoridad electoral en el estado de Jalisco.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Si no hay nadie más que desee hacer uso de la voz, le pido a la secretaria técnica someta a votación el presente punto de acuerdo.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Con gusto consejero presidente.

En votación nominal, pregunto a las consejeras electorales y al consejero electoral, el sentido de su voto en relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración esta mañana.

Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: A favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: A favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: A favor.

**Secretaria técnica, Sayani Mozka Estrada**: Es aprobado por unanimidad, consejero presidente.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Moisés Pérez Vega**: Muchas gracias secretaria técnica.

En virtud de haberse agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del 25 de enero de 2023.

Les agradezco su asistencia. Muchas gracias y muy buenos días.

|  |
| --- |
| **Moisés Pérez Vega**Consejero electoralpresidente de la Comisión |
| **Brenda Judith Serafín Morfín**Consejera electoral | **Claudia Alejandra Vargas Bautista** Consejera electoral |
| **Sayani Mozka Estrada**Secretaria técnica |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **tercera sesión extraordinaria** de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **25 de enero de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=JDRRV7wp5FE ----------------------------------------------- |